



# ACTA N° 1: SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA DE ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2024.

En la ciudad de Cuenca, el día miércoles, 15 de mayo de dos mil veinte y cuatro siendo las ocho horas, treinta minutos, se instala la Sesión Ordinaria de Comisión de Transparencia de Acción Social Municipal del cantón Cuenca.

El Abg. Fernando Quezada Barros, secretario de la Comisión de Transparencia, es quien preside la sesión.

Contamos con la presencia de la Mgtr. Diana Armijos, Administradora de la Unidad de Asistencia Social y Humanitaria, Psc. Daniel Padilla, Administrador de la Unidad de Centro de Cuidados del Adulto Mayor, Abg. Adriana Davalos Especialista de Asesoría Jurídica, Lcdo. Marco Guaraca Especialista de Comunicación, Ing. CPA. Frank Tenesaca, Analista Financiero, Esp. Marlene Pineda, Especialista de Compras Públicas, Mgtr. Karen Astudillo Administradora de la Unidad de Centro de Discapacidades, Mgtr. Azucena Montero Contadora, Psc. Jonnathan Robles Administrador de la Unidad de Circo Social y Parque inclusivo, Tnco. Ricardo Chagnama Analista Administrativo, Ing Letty Romero Especialista de Talento Humano, Ing Santiago Diaz Especialista de TICS, Abg. Fernando Quezada Asistente Jurídico.

Actúa como secretario el Abg. Fernando Quezada, Asistente Jurídico de Acción Social Municipal del cantón Cuenca, quien procede a dar lectura al orden del día:

- 1. Constatación del quorum reglamentario.
- 2. Conocimiento, verificación y aprobación de las matrices de la información remitida por las Unidades Poseedoras de la Información.

#### PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO.

Por práctica parlamentaria, se procede a constatar el quorum necesario para poder llevar adelante la sesión de la comisión de transparencia, así, el señor secretario manifiesta que se cuenta con la presencia de la mayoría de los miembros de la





comisión, por lo que existe el quórum reglamentario necesario para dar inicio a la sesión.

# SEGUNDO. – CONOCIMIENTO, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS MATRICES DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS UNIDADES POSEEDORAS DE LA INFORMACIÓN.

El Abg. Fernando Quezada, interviene y manifiesta que se ha convocado a la sesión para proceder a la verificación y aprobación de las matrices de transparencia para que de esta manera velar que la información sea la correcta y cumplir con la normativa legal vigente.

Interviene el Tnco. Ricardo Chagnama y consulta ¿Las matrices son las actualizadas?

Respondiendo a la pregunta el Ing Santiago Diaz, indica que si son las matrices actualizadas.

Interviene la Mgtr. Karen Astudillo e indica si las matrices están bien si se suben a tiempo y si es que hay alguna observación.

Respondiendo a la pregunta el Ing Santiago Diaz indica que si están bien las matrices.

Interviene el Lcdo. Marco Guaraca quien manifiesta que las matrices se envían hasta el día 05 de cada mes, pero lo que si pide es que los datos sean precisos.

Interviene la Mgtr. Azucena Montero y consulta ¿si estamos bien, se está revisando la información?

Interviene Ing. CPA Frank quiere saber si las matrices que él envía están bien.

Interviene el Psc. Jonnathan Robles indica que se implemente un control de la información.

Siendo las 9:00 el Mgtr. Marco Guerra llega a la reunión, pide disculpas por llegar tarde, indica que hubo un robo en las instalaciones del proyecto el Capullo.

Marco guerra dice que disculpe por llegar tarde que se entraron los ladrones a su casa





Interviene la Mgtr. Azucena Montero, manifiesta que tiene una sugerencia, que se dé más control y seguimiento a transparencia, indica que se convoque a un taller con el Ing. Nixon del GAD del Cantón Cuenca para que nos brinde directrices claras de la información, que se sube para que se analice las matrices.

Interviene el Abg. Fernando Quezada, indica que se tiene que revisar algunas matrices ya que no está toda la información de los proyectos, manifiesta que se convocara a un taller en donde este presente el Ing. Nixon para que solvente todas las inquietudes y así poder mejorar en el proceso de transparencia.

Se da por concluida la sesión ordinaria siendo las 9:30 del 15 de mayo de 2024, para constancia de los manifestado, suscriben la siguiente acta:

Mgtr. Diana Armijos Administradora de la Unidad de Asistencia Social y Humanitaria

Psc. Daniel Padilla Administrador de la Unidad de Centro de Cuidados del Adulto Mayor

Abg. Adriana Davalos Especialista de Asesoría Jurídica.

Lcdo. Marco Guaraca Especialista de Comunicación





Ing.	CPA.	Frank	Tenesaca
Anal	ista F	inancie	ero

Esp. Marlene Pineda Especialista de Compras Públicas

Mgtr. Karen Astudillo Administradora de la Unidad de Centro de Discapacidades

Mgtr. Azucena Montero Contadora Psc.

Jonnathan Robles Administrador de la Unidad de Circo Social y Parque inclusivo

Tnco. Ricardo Chagnama Analista Administrativo

Ing Letty Romero
Especialista de Talento Humano





Ing Santiago Diaz Especialista de TICS

Abg. Fernando Quezada Asistente Jurídico

Mgtr. Marco Guerra Administrador del Proyecto Juntos Crecemos el Capullo.